# Seniat activó nuevo sistema de autogestión para recuperar la clave del servicio

El **Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (Seniat),** en el marco de su proceso de modernización digital, y en coordinación con el **Ministerio de Economía y Finanzas,** activó un sistema de autogestión que permite a los contribuyentes recuperar su usuario y clave de acceso al portal fiscal, así como actualizar su información personal y registrar preguntas de seguridad sin necesidad de acudir a una oficina.

La herramienta, diseñada para personas naturales y jurídicas del sector público y privado, busca reducir la congestión en las sedes del **Seniat** y ofrecer mayor autonomía a los usuarios en la gestión de sus credenciales fiscales.

- Ingresar al portal fiscal del Seniat desde un navegador web.
- Acceder a la sección “Seniat en línea” e introducir usuario y clave.
- Verificar o modificar los datos personales. En caso de modificación, se enviará un código de verificación por correo electrónico o mensaje de texto.
- Una vez validado el código, el sistema confirmará que la información ha sido actualizada correctamente.
- Registrar preguntas de seguridad con respuestas fáciles de recordar pero difíciles de adivinar. El sistema es sensible a mayúsculas, minúsculas y espacios.
- Confirmar el registro de preguntas y presionar “Ir al Sistema”.
- Desde el menú “Administración de Perfil”, seleccionar la opción “Cambiar Clave”.
- Introducir y confirmar la nueva clave, asegurándose de cumplir con los requisitos visibles en pantalla.
- Presionar “Aceptar” para completar el proceso. El sistema desplegará una notificación confirmando la actualización.
- Para cerrar sesión, hacer clic en el ícono correspondiente en la barra de herramientas y seleccionar “Cerrar Sesión”.

## Atención al contribuyente

En caso de que la **persona natural o jurídica –pública o privada–** no tenga acceso al correo electrónico o número celular

registrados, deberá acudir a la sede del Seniat más cercana o comunicarse con el centro de atención telefónica 0-8000-Seniat (736428).

En ese sentido, el ente informó que el personal especializado brindará apoyo para completar el proceso y facilitará el registro de preguntas de seguridad necesarias para la recuperación de la clave.

Con información de El Impulso